Secretaría
Ayuntamiento de Pedrezuela
(28723 Madrid)

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 27 11 2018

La convocatoria del Pleno, de conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, corresponde al alcalde o presidente de la Corporación. En el ejercicio de dicha atribución le convoco a usted a la sesión ordinaria que tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, 1), en primera convocatoria, el día 27 11 2018, a las 19:00 horas

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha sesión en primera convocatoria, se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTIVA:

PRIMERO: Aprobación de actas de sesiones anteriores (06 06 2018, 04 10 2018, 15 11 2018)
SEGUNDO: Actualización de las retribuciones de los concejales del equipo de gobierno
TERCERO: Aprobación de la cuenta general de 2017
CUARTO: Determinación de los días festivos de 2019 a efectos laborales
QUINTO: PGOU: Medidas a adoptar tras la anulación por el Tribunal Supremo
SEXTO: "Moción por la honestidad de la política municipal de Pedrezuela", presentada por los grupos municipales de Somos Vecinos, Unidos y PSOE

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN:

SÉPTIMO: Control y fiscalización de los demás órganos de la Corporación
OCTAVO: Información del Sr Alcalde y concejales delegad@s
NOVENO: Ruegos y preguntas

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen; El Alcalde
Documento firmado electrónicamente